

RESOLUCION -D- N° 110/2011

**Salta, 19 de Abril de 2011
Expediente N° 12.380/08**

VISTO:

La Resolución -D- N° 182/10, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de las Srtas. Griselda Nelly COPA L.U. N° 610.962 y Mónica Beatriz PIGNATTA L.U. N° 610.965 alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07); y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Análisis de las características vocales en niños con y sin antecedentes de violencia intrafamiliar de Villa 20 de Junio de Salta Capital ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE :**

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para las Srtas. Griselda Nelly COPA L.U. N° 610.962 y Mónica Beatriz PIGNATTA L.U. N° 610.965 alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización Disciplinar - Resoluciones -CS- N° 210/02, 236/02 y 200/07) **el día miércoles 20 de abril de 2011 a horas 12:30.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

**Orp
ATM
MVA**

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**